



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 48 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120180070600	Ejecutivo	Banco De Bogota	Socorro Velandia	21/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar
68081400300120170047600	Ejecutivo	Comultrasan	Humberto Saucedo Lopez, Jairo Leal Carmona	21/07/2020	Auto Concede - Auto Ordena Entrega De Títulos De Depósitos A La Parte Demandante
68081400300120180042800	Ejecutivo	Nelly Del Carmen Martinez Puche	Aligio Torres Leon	21/07/2020	Auto Concede - Auto Ordena Entrega De Depósitos Judiciales A La Parte Demandante.
68081400300120190096200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Rf Encore S.A.S.	Jairo Eduardo Sabogal Sabogal	21/07/2020	Auto Reconoce - Auto Reconoce Nueva Dirección Para Efectos De Notificación Del Demandado.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

400ebf5c-f292-4edd-bfc6-7425423878c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 48 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120200007400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jorge Luis Bejarano Ramirez	Jamer Jose Bolivar Salcedo, Claudia Isabel Ardila Hernandez	21/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar
68081400300120190084700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Rf Encore S.A.S.	Cayetano Ogliastri Ramirez	21/07/2020	Auto Decreta - Auto Ordena Emplazamiento Del Demandado Señor Cayetano Ogliastri Ramirez. Artículo 10 Decreto 806 De 2020.
68081400300120200009900	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A.	Claudia Martina Avila Alandete	21/07/2020	Auto Niega - Auto Niega Solicitud De Emplazamiento Del Demandado.
68081400300120190030200	Procesos Ejecutivos	Fundacion Para El Desarrollo Del Magdalena Medio Fundesmag	Bersy Estela Martinez Arias, Arvey Coy Diaz	21/07/2020	Auto Niega - Auto Niega Solicitud De Emplazamiento.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

400ebf5c-f292-4edd-bfc6-7425423878c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 48 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120190095400	Procesos Ejecutivos	Rf Encore S.A.S.	Ricardo Rafael Meza Puera	21/07/2020	Auto Reconoce - Auto Reconoce Nueva Dirección Del Demandado Para Efectos De Notificación.
68081400300120190096500	Procesos Ejecutivos	Rf Encore S.A.S.	Victor Daniel Becerra Alvarez	21/07/2020	Auto Reconoce - Auto Reconoce Nueva Dirección Para Efectos De Notificación Del Demandado.
68081400300120190023600	Procesos Ejecutivos	Serfimotos Sas	Carlos Santander Blanco Herrera, Juan Manuel Avendaño Prado	21/07/2020	Auto Ordena - Auto Accede A Lo Solicitado Y Ordena Emplazamiento De Los Demandados Señores Carlos Santander Blanco Y Juan Manuel Avendaño. Artículo 10 Decreto 806 De 2020.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

400ebf5c-f292-4edd-bfc6-7425423878c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 48 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120180027200	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Pichincha S .A.	Brayan Camilo Peña Olave	21/07/2020	Auto Niega - Auto Niega Solicitud Del Articulo 440 Del Cgp Y Se Abstiene De Dar Tramite A Liquidación Allegada

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

400ebf5c-f292-4edd-bfc6-7425423878c7